

Estada

¿A quién va dirigido?

La modalidad de curso ESTADA de Eina, Escola de Disseny i Art, va dirigida a alumnos extranjeros o españoles que en el momento de entrar en Eina hayan realizado, o estén realizando, estudios de diseño (o afines) en sus países de origen o en España y quieran complementarlos. La modalidad ESTADA va dirigida a estudiantes de instituciones con las que no existen convenios de intercambio.

Los candidatos deben realizar una solicitud de plaza y su aceptación se basará en la valoración de su expediente.

Condiciones

El alumno deberá cursar un mínimo de 30 créditos semestrales y un máximo de 90 créditos anuales de las asignaturas de 2º ciclo que EINA ofrece anualmente.

El plan de estudios anual estará consensuado por el Jefe de Estudios y el alumno, y será responsabilidad del Jefe de Estudios asignar el nivel que corresponda a dicho/a alumno/a.

El plan de Estudios puede consultarse a través de www.eina.edu/assignatures (actualmente sólo disponible en catalán).

Calendario

El curso tiene carácter anual (des de mediados de septiembre a principios de julio) y está estructurado en primer semestre (de mediados de septiembre a mediados de febrero) y segundo semestre (de mediados de febrero a principios de julio).

El calendario del curso puede descargarse a través de www.eina.edu > Grado en Diseño o para el curso 2011-2012 directamente en http://www.eina.edu/arxiu/docs/1/calend_GRAU_11_12.pdf. En él se encuentran las fechas de los periodos docentes, días de exámenes y días festivos.

Documentación a presentar

Para solicitar una plaza el alumno deberá presentar la solicitud de estudiantes “incoming” (descargarse desde www.eina.edu > estudios > estada o http://www.eina.edu/arxiu/docs/2/Appl_incoming_Eina.doc) indicando que se trata de una ESTADA, dentro de los plazos establecidos.

Documentación a adjuntar a la solicitud:

- “**Book**” o **portafolio** que servirá para evaluar los conocimientos del candidato.
- Aconsejamos que la presentación del *book* sea en formato digital, ya que no podemos responsabilizarnos del retorno y/o la buena conservación de otros tipos de formatos
- **Título, diploma o certificado** oficial que acredite nivel y tipo de estudios realizados.
- **Certificado académico** personal en donde consten las asignaturas cursadas y la calificación obtenida. Adjuntar si procede, la correspondiente traducción al español.
- **Plan de estudios** cursados. Adjuntar si procede, la correspondiente traducción al español.
- **Carta de motivación**
- **Recomendación** profesor (no obligatoria)
- **Listado de asignaturas** que se quieren cursar. A incluir en la mismo formulario o en documento aparte. El alumno deberá cursar un mínimo de 30 créditos semestrales. El listado de asignaturas (Plan docente) se encuentra en www.eina.edu/assignatures, dónde aparecen los nombres de las mismas, descripción, horario, el semestre y la lengua en la que se imparte.

Una vez recibida toda la documentación se verificará la disponibilidad en las asignaturas escogidas, y se comunicará al alumno.



Plazos

La documentación deberá presentarse dentro de los siguientes plazos:

- Curso total o sólo Primer Semestre: **15 mayo**
- Segundo Semestre: **15 noviembre**

La aceptación se comunicará en las dos semanas siguientes a estas fechas.

Precios y forma de pago

El precio del crédito será 115 €/crédito.

Forma y plazos de pago:

Inscripción anual:

- Primer plazo: 3.450 € en concepto de reserva de plaza y matrícula.
Hasta el 15 de julio
- Segundo plazo: 3.450 € antes del 15 de setiembre
Resto: antes del 1 de diciembre

Inscripción al primer semestre:

- Primer plazo: 3.450 € en concepto de reserva de plaza y matrícula.
Hasta el 15 de julio

Inscripción al segundo semestre:

- Primer plazo: 3.450 € en concepto de reserva de plaza y matrícula.
Hasta el 1 de diciembre
- Segundo plazo: en el momento de formalizar la matrícula, antes del 15 de febrero



Titulación obtenida

Al finalizar el curso, el/la alumno/a recibirá un certificado en el que se acreditarán las materias cursadas y los resultados obtenidos.

Atención: las clases se imparten en catalán y español indistintamente, dado que ambos idiomas son lenguas oficiales en esta escuela.

En caso de anulación de matrícula, el alumno no tendrá derecho a la devolución del importe abonado, a excepción que sea por cambios o modificaciones imputables a la Escuela.